



IXILES RELATAN EL TERROR

"Ahí tuve el primer miedo de mi vida" relató Juan un hombre ixil de 49 años al testificar ante el Tribunal lo que sintió al ver cómo los soldados del ejército mataron a su sobrino junto con otros dos dirigentes de la iglesia católica; continuó, "sentí un dolor en mi corazón..." "mi segundo miedo fue el día de la masacre." Describió cómo los soldados fueron quemando las casas de su aldea y disparando contra la gente de la comunidad.

Como una clara evidencia del patrón sistemático de actuación del ejército durante los años 80, los testigos/as han coincidido en sus relatos al informar al tribunal el terror impuesto por los soldados: *"nos obligaban a poner la bandera encima de los muertos" "teníamos que cuidar la bandera" "quemaron la milpa, los animales... yo me puse triste cuando vi cómo quemaron la milpa, nos quedamos sin maíz."*

Con valentía testigos/as de masacres relataron como mataron a sus familiares, así lo indica Francisco: *"los soldados arrojaron a mi papá, mi mamá, mis hermanos y a otras personas al río".* Elena, mujer ixil, quien era una niña de 8 años cuando el ejército irrumpió en su comunidad, relató que a su papá le dispararon y como no murió le dieron con un machete en la cabeza, *"a mis hermanos les quitaron la ropa y los echaron en el fuego", "a mí me quitaron la ropa, me tiraron al río y me fracturé".*

La intención de exterminar incluso a la niñez se evidencia al conocer que al quemar a la gente también habían bebés de brazos. La testigo relata: *"a los adultos les disparaban y los tiraban al río, a los niños solo los tiraban al río y de plano se ahogaban y morían".* La testigo también informa que en el grupo de gente que mataron había dos señoritas, y que los soldados las llevaron a la iglesia, *"y después solo se oía que gritaban, me imagino que fueron violadas".*

Un importante dato a resaltar es que los abogados de la defensa han insistido en preguntar a los testigos/as si el uniforme de los soldados era igual al de otro grupo, a lo que han respondido que no había ningún otro grupo en sus comunidades, *"los únicos que llegaban eran los soldados del ejército y patrulleros"* enfatizan los testigos/as.

Testigos y testigas ixiles, valientes con firmeza y dignidad además de contar el horror vivido pidieron explicaciones y justicia por esas historias que jamás olvidarán. El debate se pospuso para el **MARTES 26 DE MARZO** a partir de la 08:30 de la mañana en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia.

Acompañemos a los sobrevivientes en este histórico juicio y no dejarles solos ya que el pueblo Ixil está siendo la voz de muchas comunidades que no han podido tener la oportunidad de declarar frente a un tribunal.

Guatemala, 25 de marzo de 2013

Asociación para la Justicia y Reconciliación -AJR

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH

Centro de Medios Independientes de Guatemala- CMI

www.paraqueseconozca.blogspot.com